



Buenos Aires, 19 de Febrero 2015

RES. PRESIDENCIA N° 108 /2015

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 300 y 358/15, la Resolución CM N° 1046/11,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia el Dr. Marcelo G. Bartumeu Romero, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, solicita la designación interina del agente Facundo Martín Areso en el cargo de Prosecretario Administrativo y el pase y designación interina de la agente Yamila Ottobre en el cargo de Secretaria Privada.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud de la asignación al Cuerpo Móvil y posterior transferencia al Ministerio Público Fiscal del agente Leandro Pascual Zeolla, conforme Resolución Presidencia N° 62/2015.

Que para la cobertura del precitado cargo de Prosecretario Administrativo se propone la designación interina del agente Facundo Martín Areso, quien se encuentra designado por concurso en el cargo de Secretario Privado en el mencionado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que queda vacante por la promoción interina del agente Areso, se propone el pase y designación interina de la agente Yamila Ottobre, quien se encuentra designada por concurso en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que la presente propuesta cuenta con la conformidad de la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, Dra. María Rosa Cilurzo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que se ha procedido a afectar la presente propuesta mediante la registración N° 516/02-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



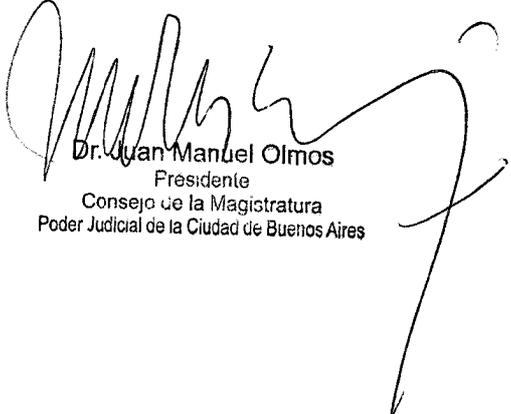
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Facundo Martín Areso, Legajo N° 3359, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Otorgar el pase de la agente Yamila Ottobre, Legajo N° 4905, al cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Areso en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° /08 /2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires